

## Acta de Reunión N° 1

### AGENDA:

Fecha	Hora inicio	Hora fin	Lugar	Coordinador
28-02-2018	9:00	12:00	Dirección IBR	J. Vila

1. Vila	P 3. Cricco	P 5. Gramajo	A 7. Lara	P 9. Orsaria	P 11. Viale
P 2. Soncini	P 4. Gago	P 6. Krapf	A 8. Llarrull	P 10. Palatnik	P 12. Vijande

	Tema	Descripción, Objetivo y Presentador	Inicio
1	Bienvenida al Nuevo CD. Mecanismos de Funcionamiento	Presentación Dr. Alejandro vila	9:00
2	Fecha de la próxima reunión de CD	Se acuerda entre los concurrentes	9:15
3	Informe Reunión GG del 27/02/1/8	Presentación M. Vijande	9:20
4	Presupuesto IBR 2018	Presentación Dr. A Vila	09:30
5	Evaluación IBR	Presentación Dr. A Vila	10:00
6	Conv. Proyectos PICT-E. Solicitud de Equip. Proyectos UE. Disposición CONICET.	Presentación Dr. A Vila	10:15
7	Solic. Dr. C Magni	Presentación M Vijande	10:30
8	Solic RRH CPA. Ingreso A CIC - Solic. de RRHH Investigación 2018	Presentación M Vijande	11:00
7	Página Web del IBR-Status.	Presentación A Vila	11:30
9			

10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			

**Pendientes:**

**1- El Dr. Alejandro Vila**, da la bienvenida al nuevo Consejo Directivo –CD- elegido el 18/12/2017.

Transmite las pautas de funcionamiento instauradas, instando a que se propongan dinámicas que efficienten el cumplimiento de las disposiciones que surgen de cada reunión. Por el momento, se propone realizar la reunión mensual de CD el 3er o 4to martes de cada mes, dependiendo de la agenda de sus integrantes. Explica como es el mecanismo para el armado del temario a tratar en cada reunión y la forma en que debe ser propuesto. En esta oportunidad y a solicitud de la Lic. Marta Vijande, la Dra. Gabriela Gago será la persona quien revise la correcta redacción de las actas, antes de ser remitidas para su firma. La Lic. Vijande enviará el borrador para su corrección, a los 7 (siete) días de haberse realizado la correspondiente reunión.

**2- Se acuerda**, entre los presentes, que la próxima reunión de CD se realizará el día martes 27 de marzo de 9:00 a 12.00 hs.

**3- Informe Reunión de Gabinete de Gestión (GG) del 27/02/18:** La Lic. Marta Vijande, transmite los temas tratados en la reunión de GG:

- Estado en que se encuentra el desembolso del presupuesto institucional, otorgado por CONICET para funcionamiento del IBR año 2018. Se recibió información desde el CCT-Rosario que el mencionado presupuesto se mantendrá sin incremento respecto al del año 2017 no recibiendo hasta el momento anticipo alguno. En este momento la situación es más que crítica ya que no hay disponibilidad de fondos para funcionamiento institucional.
- En la mencionada reunión, se presentó una reseña de gastos a fin de evaluar su restricción. Alejandro Vila hará un análisis más exhaustivo de ellos, tendiente a considerar los rubros en los cuales se puede reducir y/o suprimir costos. No obstante eso, se determinó acerca de:
- Cursos de perfeccionamientos para el personal de apoyo: Se explicará al solicitante la realidad en la que estamos inmersos, por lo que hasta tanto no haya fondos deberá costearlo. Cuando se reciban fondos se procederá al reintegro parcial o total de lo gastado de acuerdo a disponibilidad.
- Compra de secadores de manos eléctricos para colocar en los baños del subsuelo, PB, 1er, 2do y 3er piso del edificio del IBR. Esto ayudaría a reformular la provisión de papel para las manos en los baños.
- Catering: Se evaluará cada caso en particular, para los gastos en los eventos programados institucionalmente.
- Fletes: se analizará la posibilidad de que cada proyecto pague los gastos de fletes y acarreos que se ocasionen por el traslado de materiales adquiridos por el investigador responsable del mismo. Para esto y dado que el IBR funciona como contraparte de todos los proyectos, el Dr. A Vila hará un análisis financiero y dispondrá que decisión tomar.
- Respecto a las obligaciones de pago ya asumidas, se resuelve que en caso de que se presenten situaciones impostergables se le solicitará a la Fundación IBR el anticipo del pago con compromiso de devolución.

- Solicitud de financiamiento para las Obras en el P3. La Dra. Gabriela Gago, remitió un detalle de requerimientos para proveer de energía eléctrica al laboratorio con nivel de seguridad P3 en construcción dentro del edificio del IBR CCT. Se autoriza la solicitud quedando pendiente hasta que haya disponibilidad presupuestaria. No obstante el taller del IBR, irá trabajando en ello con las posibilidades que disponga.
- Solicitud Obras Acondicionamiento Cámaras Galpón. Ídem tratamiento y resolución que el ítem anterior.
- La CP Cecilia Parfait solicitó autorización para efectuar compra y stockear los insumos reportados por el personal de apoyo, para el funcionamiento anual de las áreas técnicas. Dichas compras se efectuarán con fondos de aportes del 10% de los proyectos. Se aprueba su moción.  
Además, plantea la necesidad de establecer un cronograma para las compras conjuntas al exterior. Para ello es necesario consultar que tipos de insumos desean adquirir los diferentes grupos. En este sentido se realizará una consulta a investigadores encargados de las compras en los laboratorios y se transmitirá que la administración sólo se responsabilizará y afrontará los gastos de las compras iniciadas a través de ella.
- Fernando Soncini, informa la situación planteada respecto a la utilización de los equipos por usuarios no pertenecientes al IBR y que por el momento no pagan suma alguna.  
Una vez tomado conocimiento de lo dispuesto en la reunión de GG mencionada, se vierten opiniones acerca del instrumento que regule el uso de los equipos por parte de terceros no pertenecientes al IBR. La Dra. Orsaria informa que el instrumento legal - Stand- está vigente para ser utilizado. Para ello, debe conocerse la realidad de uso en cada uno de los equipos. Se conviene que la Dra. Orsaria coordinará una reunión con los responsables de cada uno de los equipos solicitados para su uso. Luego y a fin de implementar una política común y abarcativa se analizará el resultado arrojado del análisis efectuado.  
A continuación el Dr. A Vila informa que en la reunión de CD del CCT-Rosario, se les comunico que comenzará a funcionar un Bar en el predio. Además, comunica que una nueva empresa se hará cargo de Higiene y Seguridad de los Institutos a cargo del CCT-Rosario.

**4- Evaluación IBR :** El Dr. A Vila informa que por razones de agenda se modificó el Comité Evaluador Externo para la evaluación del IBR quedando constituido de la siguiente manera:

Dres: Luis Herrera Estrella, Josep Casadesus, Mario Amzel y Carlos Dotti. Todos ellos han confirmado su participación. Alejandro Vila solicita en esta oportunidad cooperación para escribir el documento para que el IBR sea evaluado como Instituto.

**5- Convocatoria Proyectos PICT-E. Solicitud de Equipamiento. Proyectos UE. Disposición CONICET** El Dr. Alejandro Vila, presenta el trabajo efectuado por la comisión que se constituyó para relevar el equipamiento que posee el IBR y las prioridades ante eventuales compras.

A continuación y teniendo en cuenta la convocatoria de la Agencia Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. (ANPCyT) para la compra de equipamiento –PCTE 2018 -. El Dr Vila explica lo comunicado por CONICET respecto al convenio establecido con el mencionado ente financiador respecto a que se puede solicitar, en la mencionada convocatoria, por y hasta U\$S 50000 los equipos presupuestados en los Proyectos Unidad Ejecutora (PUE) otorgados por CONICET. Caso contrario la solicitud de compra puede ser por y hasta U\$S 85000.

El IBR es titular de dos proyectos PUE, por tal motivo, se convocó a los Dres, J Palatnik y Eleonora García Vescovi, titulares de los mismos, a participar del debate que se debe dar respecto a las decisiones a tomar para aplicar a la convocatoria PCTE2018.

Se abre lista de oradores para debatir acerca del tema. Todos los presentes opinan que es realmente improcedente que CONICET promueva un nuevo concurso y evaluación para lo ya otorgado, por tal motivo, y luego de diversas consideraciones y votación se concluye:

- Aplicar a la convocatoria ignorando lo sugerido por CONICET.
- Elaborar una propuesta de equipos a comprar, que se acuerde posteriormente en reunión de investigadores, a realizarse oportunamente y a partir del relevamiento efectuado por la comisión designada para tal fin.
- Redactar una nota para ser elevada al CCT- Rosario con destino al Dr. Alejandro Ceccatto, Presidente del CONICET, donde se expondrá el desacuerdo con lo dispuesto por CONICET. Se pondrá a consideración de firma del resto de las Unidades Ejecutoras que componen el CCT-Rosario.

**6- Solicitud Dr. Christian Magni:** A continuación, se aborda el análisis de la solicitud de aval institucional enviada por el Dr. Christian Magni, para la firma de un convenio con la Municipalidad de la ciudad de Baigorria, reconociendo como lugar de trabajo, laboratorios donde el grupo del Dr. Magni realizaría tareas de investigación en el Hogar Escuela y el Instituto Politécnico dependientes de la mencionada Municipalidad.

Se concluye que el IBR como Unidad Ejecutora no posee la facultad de reconocer por sí, nuevo lugares de trabajo para sus investigadores fuera de sus dos sedes. Se comunicará esta decisión al Dr. Magni.

**7) RRH 2018.** A continuación se da curso a la solicitud del Dr. Eduardo Ceccarelli, respecto a la incorporación de dos (2) personal de la Carrera de Personal de Apoyo (CPA) para administración de un nuevo equipo de espectrometría de masas Orbitrap que llegará al Instituto. Se considera conveniente, entre los presentes, dado la restricción de cargos aprobados para el ingreso a la CPA, solicitar uno (1) para trabajar en el equipo mencionado en caso de que haya apertura de convocatoria para ingresos por parte del CONICET.

Se considera además, en caso de que haya posibilidades, solicitar cargos CPA con perfiles técnicos para la administración del IBR.

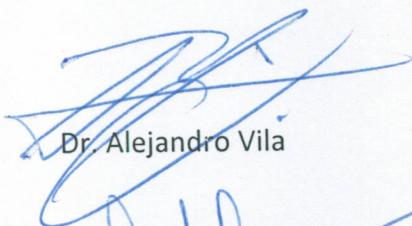
Se dispone además que el lunes 05/03 se deberá enviar a los Jefes de Grupo el requerimiento para solicitar los RRHH 2018 incluyendo, dado que se abrió la convocatoria CONICET -CIC- las solicitudes correspondientes al mencionado llamado

8) **Página Web del IBR** : Ante la consulta de algunas dudas sobre la dinámica de la página web del IBR se dispone:

La obligatoriedad de incluir en los grupos las altas de los Tesinistas como componentes de los grupos de investigación, como así también comunicar la baja de personas con ese status, que dejan de pertenecer al grupo.

La incorporación en la página, dentro del espacio para los laboratorios, de la Dra. Natalia Lisa con el status de Unidad de Cristalografía.

Sin más que tratar, se levanta la sesión.



Dr. Alejandro Vila



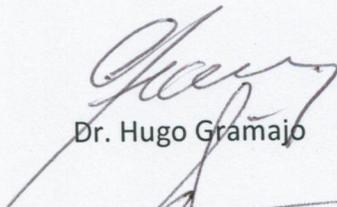
Dr. Fernando Soncini



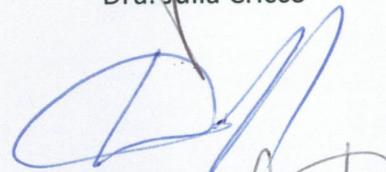
Dra. Julia Cricco



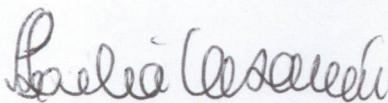
Dra. Gabriela Gago



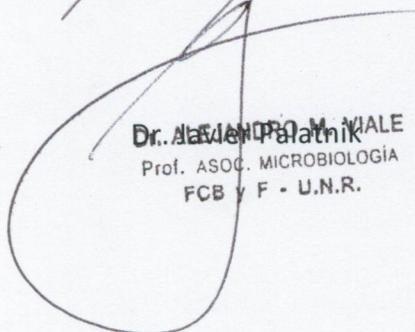
Dr. Hugo Gramajo



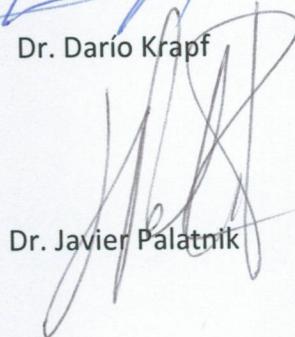
Dr. Dario Krapf



Dra. Lelia Orsaria



Dr. Alejandro M. VIALE  
Prof. ASOC. MICROBIOLOGIA  
FCB y F - U.N.R.



Dr. Javier Palatnik



Lic. Marta Vijande